Suscrición.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 3 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.°

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3170

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

ABRIL. DIA 19.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 11 hs. 59 ms. 8 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Direccion	Intensidad.	
10	24	17	763	70	Despejado.	N.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 1887

Seccion Oficial.

GACETA del dia 17.—No contiene disposicion alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 18.—*Gobierno de Provincia.*—CIRCULAR.—Dispuesto por Real Decreto de 9 del actual que en los dias 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Mayo tengan lugar las elecciones ordinarias para la renovación bienal de la mitad de los Ayuntamientos, de acuerdo con la Comisión provincial he resuelto suspender en dichos dias la revisión de las exenciones concedidas á los mozos, en los reemplazos de 1886-2.° y 1.° de 1885 y 1884 que se designaban en el *Boletín Oficial* n.° 35, correspondiente al dia 23 de Marzo último y que, prévios los requisitos prevenidos en circular de 15 del citado mes, publicada en el mismo número del periódico oficial de la provincia, tenga lugar la expresada revisión de exenciones en los dias que á continuación se expresan.

Gerona 13 de Abril de 1887.—El Gobernador, *L. A. Ruiz Martinez.*

Nota de los dias en que deben presentarse á ingresar los mozos de los reemplazos de 1886, 2.° y 1.° de 1885 y 1884 sujetos á la revisión.

Dia 11 de Mayo de 1887.—Gerona, Aiguaviva, Quart, Sta. Eugenia, Camplloch, Vilablareix, Llambillas, Fornells de la Selva, Báscara, Colomés, Ventalló, Bellcaire, Viladamat, Armentera, S. Julian de Ramis, La Escala, S. Juan de Mollet y S. Jorge Desvalls.

Dia 12.—Cassá de la Selva, Amer, San Martin de Llémana, Salt, Bescanó, San Gregorio, Celrá, Flassá, Mediñá, Canet de Adri, Garrigolas, Llagostera, Palol de Rebardit, San Vicente de Camós y Palau Sacosta.

Dia 13.—Jafre, Albons, Bañolas, Vilahur, Fontcuberta, Esponellá, San Andrés del Terri, Porqueras, Seriñá, Cornellá, Juyá, San Daniel, Saus, Viladesens, Verges, Cerviá, Vilopriu y San Mori.

Dia 14.—Madremaña, Bordils, Vilademuls, Vidreras, Sils, San Miguel de Cladells, Hostalrich, San Feliu de Buxalleu, Anglés, Arbucias, San Hilario Sacalm, San Vicente de Espinelvas, Riudarenas, Massanas, Susqueda y S. Martin de Carós.

Dia 16.—Santa Coloma de Farnés, Riudellots, San Andrés Salou, Lloret de Mar, Blanes, San Pedro de Osor, Caldas de Malavella, Bruñola, Tossa, Massanet de la Selva, Viloví, Riells y Breda.

Dia 17.—La Sellera, Viladrau, Foxá, La Pera, Castillo de Aro, Bagúr, Peratallada, La Bisbal, Cruilles, Monells, La Tallada, Vulpellach, Fonteta, Calonge y Regencós.

Dia 18.—San Feliu de Guíxols, Palamós, Torrent, San Juan de Palamós, Palafrugell, Fontanillas, Ullastret, Rupiá, Torroella de Montgrí, Pals, Castell de Ampurdá y Vall-llobrega.

Dia 20.—Corsá, San Sadurní, Serra, Ullá, Palau Sator, Gualta, Casavells, Parlabá, Mont-rás, Sta. Cristina de Aro, Crespiá, San Pedro Pescador, Riumors, Aviñonet, Vilabertran, Castelló de Ampurias, Perelada, Vilanova de la Muga, y Cistella.

Dia 21.—Boadella, Alfar, Puerto de la Selva, S. Miguel de Fluviá, Albañá, Darnius, Pont de Molins, Port-Bou, Cadaqués, Llansá, Rosas, Campmany, Cantallops, Garrigás, Dosquers, Mollet de Perelada, Vilajuiga, Ordis, Pontós y Masarach.

Dia 23.—Figueras, Llers, Espolla, La Junquera, Terradas, Ciurana, Garriguella, Pau, Navata, Selva de Mar, La Bajol, Palau Sabardera, Rabós, S. Lorenzo de la Muga, Agullana, Vilatenim y Vilasacra.

Dia 24.—Tarabaus, Cabanellas, Lladó, Viure, S. Clemente Sasebas, Borrasá, Vilafant, Massanet de Cabrenys, Sta. Leocadia de Algama, Vilamalla, Fortiá, Torroella de Fluviá, Vilamaniscle, Cabanas, Vilanant, Vilamacolum y Palau de Sta. Eulalia.

Dia 25.—San Estéban de Bás, Batet, San Privat de Bás, La Piña, Santa Pau, Argelaguer, Ridaura, Capsech, Las Planas, Mieras, Salas, Castell-fullit, San Salvador de Viaña y Oix.

Dia 26.—S. Aniol de Finestras, Olot, Begudá, Palau de Montagut, Beuda, Mayá, Besalú, (Parroquia) Juanetas, San Pedro las Presas, Besalú, Tortellá, Basagoda, San Feliu de Pallarols, S. Miguel de Campmajor y Baget.

Dia 27.—Molló, Llanás, Vidrá, Montagut, Llivia, Puigcerdá, Caixans, Guils, Ogassa, Campellas, Planolas, Maranjes, Gers, Bolvir, San Lorenzo de Campdevanol, San Cristóbal de Campdevanol, Ripoll, Ripoll (Parroquia) y San Pablo Seguries.

Dia 28.—San Juan de las Abadesas, San Cristóbal de Tosas, Vilallovent, Camprodón, San Martin de Vilallonga, Freixanet, Gumbreny, Isobol, Alp, Urtg, Ribas, Caralps, Das, Urús, Vallfogona, Setcasas, Palmerola, Llosas, Pardinas y Viladonja.

EL AGUARDIENTE
DE VINO
Y EL DE INDUSTRIA

Cuando una parte contribuyente de las naciones clama por que la riqueza del país se ve amenazada y camina á la ruina, los poderes públicos tienen el deber de atender y estudiar las causas de la decadencia y, una vez conocidas, poner remedio á los males que sufren sus administrados.

Así sucede en Inglaterra, que se respeta las reclamaciones de la industria cervecera, que no quiere se rebajen los derechos de introducción de los vinos; así Alemania exige crecidos derechos de aduanas para los aceites que van á competir con sus grasas; así Francia recarga sus derechos á la introducción de alcoholes y cereales, porque sus labradores no pueden hacer concurrencia con los procedentes del extranjero; así otras naciones libre-cambistas parecen proteccionistas, por que estudian las causas y ponen remedio á los males que sufre su nación.

En España vemos caminar la riqueza vinícola, no á la decadencia, sino á la ruina, y antes que lleguemos á lamentar sérios males, es preciso, es indispensable que nuestro gobierno la detenga en la pendiente y la salve.

Los vinicultores del Norte, del Centro y del Este de España, se lamentan de que tienen sus bodegas llenas y de que la demanda no está en relación con el sobrante que tenemos, despues de atender las necesidades del consumo interior; han estudiado las causas, han enumerado los perjuicios, y levantan su voz al gobierno protector; porque todo gobierno es protector de su nación, para que ponga remedio, señalándole el camino por donde salvarla.

Hace tiempo que vemos acercarse un fatal desenlace para los cosecheros de vino, y de ahí el haber iniciado con nuestro Cuerpo consular en el extranjero remitiese Memorias comerciales exclusivamente de vinos; de ahí el que se estudiase en el Consejo Superior de Agricultura la llamada *Informacion vinícola;* de ahí el que reclamásemos el Congreso de vinicultores y otros distintos trabajos, peticiones que siempre hemos visto atendidas, de lo cual estamos agradecidos. Por eso hoy tenemos esperanza de que tambien se nos atenderá, tomando medidas de órden interior, las cuales, sin romper los tratados de comercio, salven nuestra producción, pues así como aquellas naciones con quienes tenemos tratados no quieren perjudicarse, no pueden exigir enriquecerse á costa de nuestra ruina.

Hay quien cree con fundamento y datos, que nuestra producción vinícola se acerca hoy á cuarenta millones de hectólitros, y como la exportación no aumenta en relación á las inmensas plantaciones que en estos últimos años se han hecho, y que aun no dan fruto, ven los labradores una ruina segura, sin vislumbrar otra salvación que dedicar parte de sus cosechas de vino á la fabricación de alcoholes, y por ese medio montar grandes fábricas de licores, cuyos aguardientes procedan de la uva, ofreciendo á España y al extranjero aguardientes y licores puros y saludables.

¿Pero es posible hoy hacerlo? ¿Es posible competir con el derecho de aduanas que hoy tienen los aguardientes extranjeros? No, y mil veces no; y por esto vamos á dar á conocer los precios de los aguardientes industriales y los gastos de fabricación de nuestros alcoholes de vino.

Los aguardientes procedentes de Suecia, Alemania y otras naciones, extraidos de la patata, maiz, etc., resultan de coste, fletes, derechos de aduanas, mermas, porte al almacen y envase, todo pagado, á *sesenta pesetas* hectólitro, de 39 á 40 grados Cartier, equivalentes de 95 á 97 centésimales.

Este aguardiente, comprado directamente de Alemania y puesto *á bordo* en cualquiera puerto del Mediterráneo, resulta de 38 á 40 pesetas hectólitro, incluso el envase, flete y gastos, viene á resultar unas 30 pesetas hectólitro en Alemania ó Suecia.

¿Y los nuestros de vinos á cómo resultan?—Vamos á dar contestación á los que no lo sepan.

En un año que los vinos tengan término medio, 12 por 100 de alcohol, se necesita para un hectólitro de alcohol el siguiente gasto:

	Pesetas.
8 1/2 hetólitros vino á 10 pesetas...........	85
Combustible y demás gastos de fabricación	5
Acarreo del vino á la destelería, corretajes y demás..........	2
Rectificación..........	3
Interés del capital, composición de máquinas y demás..........	2
Total coste del hectólitro sin envase...	97

De donde resulta que el aguardiente industrial cuesta en Alemania ó Suecia al pié de fábrica á 30 pesetas hectólitro, mientras el aguardiente de vino nos resulta á 97 pesetas, ó sea 2 y 1/4 más que el industrial, suponiendo que se compre el vino que se destila á 10 pesetas hectólitro, ó sean seis reales cada arroba, precios que no cubririan los gastos de cultivo de viñas y elaboración del vino.

Para poder competir nuestra fabricación de alcoholes de vino con los de industria, no debería pasar el precio del vino de pesetas 2'11 el hectólitro, ó sea á reales vellón 1'30 la arroba.

Ante la evidencia de los números anteriores, ¿es posible seguir en la indiferencia, viendo caminar á la ruina la principal riqueza del país? ¿No se han de tomar medidas para salvarla?

Esperamos que sí; y esperamos más: que sean inmediatas; basando el gobierno sus resoluciones en el sábio principio *Salus pópuli suprema lex* y apoyándose en el dictámen de las Academias de Medicina, consejo de Sanidad del Reino y de todas las eminencias médicas de Europa, que nos prueban que el aguardiente industrial que no esté rectificado y desinfestado, es decir, que no sea etílico, no debe mezclarse con nada que haya de ser potable, por los daños que causan á la salud, y exige plantear medidas que desnaturalicen en nuestras aduanas todo aguardiente que no tenga aquellas condiciones, á fin de hacerlo inservible para uso interno.

Esto que pedimos lo tienen reclamado la respetable Cámara de Comercio española en Lóndres, las Cámaras oficiales de España, las Asociaciones de cosecheros, el Congreso de vinicultores, la comisión nombrada por el señor ministro de Fomento sobre medidas contra la falsificación, y todos los vinicultores de España.

Si se quiere objetar que esta medida podia traernos reclamaciones de Alemania, no hay que temerlo, porqué hoy que se está concertando la renovación del tratado de comercio con Suecia, se sabe que el aguardiente que viene de

Alemania no procede del *aguardiente bruto-alemán*, como marca la cláusula 9.ª del protocolo final del tratado, sino que Suecia y otras naciones mandan á Alemania sus aguardientes, y ésta los reexporta. Así es que el *Hamburger Fremden Blett* dá una cifra de exportación de Suecia á España en 1886 de 238.658 hectólitros, mientras que nuestra balanza de 1885, última publicada, solo dá 19.023 hectólitros.

Concluimos hoy esperando que nuestro gobierno tomará pronto la medida que reclamamos en nombre de la higiene y de la riqueza nacional, teniendo en cuenta que necesitamos nuevos mercados para nuestra excesiva producción vinícola; que los 36 millones de hectólitros que se calculaban cosechados en 1885,se valoraban en mil ochenta millones de pesetas, mientras que esa misma cantidad no vale hoy más de setecientos millones; que tenemos que destinar de aquí á la próxima cosecha grandes cantidades de vino para la fabricación de aguardientes y licores, con el fin de envasar la inmediata y evitar el que no pase á la generalidad de los cosecheros españoles lo que á los propietarios de Alcañiz que, como dice *La Crónica de Vinos y Cereales*, se les va ha vender treinta mil fincas de aquel distrito por no poder pagar la contribución al Estado.

Juan Maisonnave.

EL ROBO DE PORT-BOU.

Port-Bou 18 de Abril de 1887.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch:

En rectificación al telégrama respecto á los detalles sobre el robo acaecido en la madrugada del 16 del corriente en esta, resulta, que la cantidad sustraida al auxiliar cajero de esta Aduana asciende, segun datos fidedignos, á la suma total de *doscientas veinte mil pesetas* cantidad de la que, en deducción, son ciento cuarenta y ocho mil pesetas en efectivo y el resto en cartas-órdenes y talones del Banco de España.

De como se llevó á efecto el robo.

A las 4'35 de la mañana, hora señalada para la salida del tren para Barcelona, el auxiliar cajero de la Aduana D. Sancho Zalamero, (sobrino del cajero de la misma D. Modesto Elipe), se encontraba en espera de emprender la marcha para dicho punto, con objeto de hacer entrega en la Tesorería de Hacienda de los fondos antes mencionados por recaudación de lo correspondiente á la primera quincena del mes corriente, cuando fué sorprendido por la inesperada noticia de un sugeto que, con palabras corteses y con dañada intención—por sus resultados—sorprendió su buena fé, y usando de dolo, le manifestó que á su señor tio le urgía verle en la Aduana.

Como quiera que esta familia tiene captadas todas las simpatías de este punto, no solo por su honradéz sino por sus buenos servicios en bien público, no podia sospechar este jóven cupiera engaño en tal noticia, y sí, un aviso natural por cualquiera otro concepto, razón por la que no tuvo duda en encaminarse á dicho punto, siendo atacado en el trayecto que media del andén del ferro-carril á la Aduana, por dos sugetos enmascarados que, revólver en mano, le exijieron el dinero que llevaba, cortándole la libertad de obrar por lo inesperado de la acometida, le amarraron de piés y manos tapándole con un pañuelo la boca, validos de su impunidad por lo desierto que se encontraba dicho punto, (á causa de lo intempestivo de la hora) le despojaron de los valores que conducia, abandonando el campo.

Pasado largo rato, y á fuerza de inconcebibles trabajos, logró hacerse dueño de un revólver que llevaba en el bolsillo, con el cual produjo una detonación que dió por resultado la presencia del carabinero que estaba prestando servicio en la estación, el cual le libró de las ligaduras, y enterado de lo ocurrido, pasó conocimiento á la guardia de la Aduana, cuyas fuerzas en combinación tomaron, las medidas producentes en tales casos, con el fin de lograr la captura de los criminales. Posteriormente el señor Alcalde ordenó tocar á somatén, y reuniéndose el pueblo en masa, salieron varios grupos por diferentes puntos con el mismo fin.

Estos son los datos exactos y la verdad del hecho que me apresuro á comunicar á V. por si se digna darlos á luz en su digno periódico, y al propio tiempo para desvanecer los errores en que ha incurrido el periódico *La Publicidad*, no solo con sus malos cálculos aritméticos reduciendo mi telégrama á setenta y cinco pesetas, sino por lo infundado de los hechos respecto á personalidad.

No parece sino que *La Publicidad* trató de imitar á cierto señor Diputado que tomó por equivocación la mayor cifra por la menor, y á quien el señor Sagasta hizo notar tamaña diferencia.

Soy como siempre su más affmo. amigo y compañero q. b. s. m.

Francisco Balló.

Noticias locales y generales.

El periódico del señor Maciá, condena ayer los círculos políticos en donde se juega á los prohibidos.

Pero esos círculos á que se refiere son los de Madrid.

En cambio no dice una palabra de los demás círculos de Madrid ni de fuera de Madrid, por no exponerse á hablar del que tienen aquí sus amigos y protectores, antes muy concurrido de transehuntes y hoy convertido en Cementerio, gracias á la actitud resuelta y altamente plausible del señor Gobernador contra el juego.

De manera que tratándose de Madrid es delator, porque el que se ocupa del juego es un delator segun su teoría de *huye que te atrapan*, y tratándose de Gerona no quiere faltar á la consigna. Ni esconder la oreja sabe, y la prueba es que toda vía no ha censurado ni aplaudido al Gobernador Civil por su medida.

—El Fiscal del Rejimiento Dragones de Santiago, de guarnición en Granada, cita, llama y emplaza al soldado desertor Domingo Verdaguer Freixas, natural de Vallfogona.

—En virtud de la causa que se instruye á consecuencia del hallazgo de armas en Surroca, el Fiscal Militar del Castillo de San Fernando de Figueras, cita, llama y emplaza á un tal Miguel, trabajador de las minas de Surroca y á Bautista Fransa, vecino del mencionado pueblo é hijo, segun el documento oficial, de casa Fransa de Baget.

—Adelantan con bastante rapidéz las obras de construcción del nuevo templo que en la plaza de Lladoners están levantando las Hermanitas Josefinas.

Este templo es pequeño, pero á juzgar por lo que ahora se vé, será un modelo de buen gusto. Como su principal objeto es que sirva para las funciones religiosas de las Acojidas al cuidado de dichas Hermanas, á la izquierda del altar mayor se ha construido un espacioso local que comunica con el edificio antiguo, y desde el cual la comunidad oirá misa y recibirá la eucarestía haciendo pareja con este local, la sacristía que, espaciosa tambien, se construye al lado opuesto.

Cuando esta nueva iglesia esté más adelantada en su construcción, daremos de ella algunos datos y detalles.

—Al vecino de Santa Leocadia de Algama don José Oliveras, se le ha perdido la cédula personal con el número 66 de orden.

—Creemos no haría de más la autoridad con adoptar una medida enérgica para extirpar la mala costumbre que tienen los vendedores, de pedir por cuartos y no por pesetas ó céntimos el precio de sus mercancías.

Esto favorece á algunos de ellos, por que al pedir por cuartos y cobrar por céntimos, hacen negocio embarullando á las criadas y jente del pueblo de tal manera, que no hay despues quien entienda la manera de contar el pobre pagano.

La escusa es de que muchos no entienden el sistema decimal y esto no es verdad; siendo toda la moneda decimal, pídase *decimalmente* el precio; devuélvanse *decimalmente* los cambios y al ménos hagan decimalmente el negocio que ahora hacen algunos por partida doble y verán como todo se *decimaliza*.

—Dicen algunos caciquillos, que si nuestros amigos no secundan *sus planos municipales*, nos quedaremos sin representación en el municipio en las próximas elecciones.

Pues ¿y quien pide nada ni quiere nada en estos benditos tiempos de ingratos, traidores y olvidadizos? Si, políticamente hablando, hemos de obtener alguna vez ventaja alguna por ayuda ó mediación de los caciquillos que hoy mangonean, desde ahora renunciamos á toda ventaja, porque de ellos no queremos ni la salud.

Hagan lo que quieran, que nosotros hemos dejado de ser ya mercancía de jitanos, dejando aparte que, si algo pretendemos algo alcanzaremos sin necesidad de Cirineos, porque los judíos nos empalagan y los Judas merecen nuestro completo desprecio.

—Durante el año 1886, desembarcaron en las costas de la República Argentina 93.116 inmigrantes en esta forma: italianos 43.320; españoles 9.890; franceses 4.662 y los belgas por 479; los restantes de diversas nacionalidades, habiendo sido desembarcados por 475 buques de vapor.

—Anunciase la pronta llegada á España del general Caballero, antiguo presidente del Paraguay con parte de su familia. Su permanencia en nuestra península será de algunos meses.

—La sub-comisión de presupuestos relativa al ramo de Hacienda, ha aprobado que se admitan en pago de deudas para los efectos de liquidación, los créditos que tengan contra el Estado las corporaciones municipales y provinciales.

—*El Eco Bisbalense*, respondiendo con una galantería que le agradecemos muy de veras, á una pregunta que le formulamos en vista de un suelto que publicó enigmático, dice:

Satisfaciendo, ó por lo ménos procurando satisfacer la curiosidad de **La Lucha** de Gerona que, á seguida de haber transcrito el primer suelto de crónica de nuestro número anterior, nos pregunta qué sucedió en Palamós á las diez de la noche del Jueves Santo en la Iglesia Parroquial de aquella importante villa, debemos decirle que si todavía no vislumbra el suceso por medio del comentario que á nuestro suelto hizo el *Semanario de Palamós* en su número del jueves último, estamos dispuestos á complacerle en todo cuanto esté á nuestro alcance por más que se nos resista hacer públicos ciertos actos salvajes ce profanación cristiana en dia tan memorable.

Y ya que de este suceso hablamos, seguramente el colega de Palamós nos tendrá al corriente de las gestiones que habrán practicado las autorida-

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion.)

No he tenido otro objeto al hacer este viaje, y á féqueno debí traerte conmigo; pues desde el primer dia eres un obstáculo á mis proyectos.

Esta escena puede manifestar á nuestros lectores cuál era el carácter del conde de Walstein. Avaro y rapaz como un usurero, se creía muy hábil y fingía no ocuparse de sus negocios dando muestra de no entenderlos, y, sin embargo, los dirigía por sí con estremada asiduidad. Poco cuidadoso, pero muy persuadido de su importancia aristocrática, el primer medio que ragularmente empleaba para conseguir sus fines era la amenaza, y cuando le parecia que podria quedar impune, no temía llegar hasta la violencia. Pero como su avaricia dominaba todas las demás pasiones, si encontraba séria resistencia no se ruborizaba de cejar y de humillarse con aquellos á quienes no conseguia atemorizar. Mil veces en su vida se habia colocado en la posición en que se hallaba actualmente; pero jamás le habia corregido la esperiencia, y empezaba siempre por echar á perder sus negocios, queriendo tratarlos á la manera de los barones del siglo XV, y por esto aborrecia cordialmente las instituciones protectoras de la igualdad civil. Para comprender mejor á Mr. de Walstein, es necesario observar que no era la altanería de la sangre la que le inspiraba este ódio, pues en el fondo de su alma no era lo que llamamos un noble para quien su nombre es un culto que pretende imponer á todo el mundo.

Mr. de Walstein no echaba de menos los antiguos privilegios de la nobleza, sino en cuanto podian servirle para apoderarse más fácilmente de los bienes que codiciaba. Se valia de su nobleza y de su calidad como un maestro de floreте de una espada de dos manos, que hacia más estragos en aquellos que más se espantaban de esta arma gótica y enmohecida; aprovechábase de su miedo para alcanzar lo que apetecía; pero si encontraba alguno que le dijera que ya habia pasado el tiempo de los sables enormes y de las grandes amenazas, dejábalas á un lado sin rubor, y volvia á valerse de las armas habituales que para él eran la astucia y la mala fé con sus más ocultas arterías. Tambien merece mencionarse otra de las fases del carácter de Mr. Walstein, que era la tiranía que ejercia con su hija y el miedo que ésta le inspiraba. La austeridad de los principios de Clemencia, la altivéz de sus ideas, la firmeza de sus opiniones, le turbaban, le confundían; conocíase juzgado en vida por un talento más recto y más elevado que el suyo, y se vengaba con durezas y reconvenciones injustas. Pero al mismo tiempo tributaba involuntariamente su homenage á esta virtud que le oprimía, procurando justificar ante ella su conducta, y creia haber conseguido gran ventaja cuando con cualquier pretesto podia achacar á su hija sus propias sinrazones, como acababa de hacer en la escena más arriba referida. Inútil es decir el resultado que ésta tuvo, pues nuestros lectores verán más tarde lo que produjeron las recriminaciones que Mr. de Walstein empezó á dirigir á Clemencia.

Vamos ahora á Leopoldo y á Guillermo.

Apenas habian andado unos pocos pasos fuera del recinto del castillo, esclamó Guillermo:

—¡A fé mia qué el padre y la hija son dignos el uno del otro!

—Y dime, repuso Leopoldo; ¿llevarás á cabo la amenaza que has fulminado contra el conde de Walstein?

—Lo haré como lo he dicho.

—Andate con tiento: mira que vas á entrar en pugna con un hombre cuya clase....

—¿Cómo? replicó Guillermo: ¿qué tiene que ver la clase en este negocio?

—Acuérdate de que su apellido es uno de los más ilustres de Alemania.

des civiles y especialmente la eclesiástica de dicha villa para el castigo de los culpables y satisfacción de la vindicta pública.

Nos quedamos con la misma duda y curiosidad, por mas que ya sospechamos de que se trata.

Si la profanación de que ha sido víctima la Iglesia de Palamós reune en sí las circunstancias agravantes que parece indica el colega ¿porqué no decir lo ocurrido con sus pelos y señales para que la opinión pública lo sepa y los tribunales adquieran, quizás, algunos detalles que es posible no lleguen á su conocimiento de otro modo?

—Y sigue lo de Cassá de la Selva. Ante la actitud legal del señor Juez Municipal en el asunto de los ya históricos arrestos, parece que el señor Gobernador civil ofició al Alcalde diciendo que se señale un local que reuna las condiciones de la ley, es decir, que sea de propiedad del Ayuntamiento ó del público.

Creen nuestros lectores que se ha cumplido la órden? Pues nada de esto. Antes de ayer tarde celebró el Ayuntamienro sesión extraordinaria para tratar del asunto, y se quedó en no señalar nuevo local y si no se acepta el designado esperar á que se construya uno nuevo para que allí pasen el arresto los condenados por el Juez. Contra este acuerdo protestaron dos Concejales.

Hay que tener en cuenta, que en la villa existen cuatro ó cinco locales que reunen las condiciones de la ley; pues nada, ninguno aprovecha para que los amigos del Alcalde sufran el arresto. Entre tanto, continua la broma segun nuestras noticias, es decir, continuan sin obedecerse las órdenes de la primera Autoridad civil de la provincia.

Veamos ahora que hace el señor Gobernador.

—Entre ocho y nueve de la mañana de ayer, una tartana procedente de Rabos del Terri, al pasar por la calle de Sarriá, arrolló á una niña con tan mala suerte, que una de las ruedas le pasó por encima de la cabeza fracturándole un brazo y dejándola en estado muy grave. Ante tal desgracia, el Tartanero fué presa de un síncope, auxiliándole, así como á la desgraciada niña, el médico del Puente Mayor D. Narciso Riera.

—No habiéndo salido bien la extraña convocatoria del trasnochado Comité, de cuyo asunto nos ocupamos ayer, parece que se trata ahora de convocar no sabemos porque autoridad, al partido liberal de la capital, segun á un amigo nuestro dijo ayer D. Gaudencio Masó.

Dícese que se ha acordado, no sabemos tampoco por quien, que los que no acudan á esa reunión serán excluídos del partido.

Si esto es verdad, ya pueden principiar á excomulgar gente comenzando por nosotros y por todos nuestros amigos.

Se ven unas cosas, que ni al revés parecen bolsas. Por supuesto, la cosa, más bien que por amor al partido, que no se siente, se hace contra el señor Carreras y los suyos. Vamos á reír.

El Juego y Felipe II.

No os asusteis, estimados lectores, ni dobleis tampoco la hoja á la simple lectura del epígrafe con que encabezamos este artículo.

No temais que os conduzcamos por caminos tortuosos ni por veredas intrincadas.

Léjos de nosotros semejante idea.

Unicamente nos proponemos reseñaros á grandes rasgos, lo que *es* y *ha sido* el nocivo motor que corrompe y destruye todas las clases de la sociedad, ó sean los juegos prohibidos por la ley, entre los que figuran en primer lugar el canet, el monte, los dados y la ruleta.

Así, pues, con perdón nuestro y de ustedes, señores lectores, nos tomamos la libertad de entrar en materia.

El juego de suerte, envite ó azar, es en nuestra humilde opinión el peor de los vicios, y el hombre que á él se acostumbra, en el trascurso de su vida, difícilmente puede recorrer otra senda que la que cónduce derecha y fatalmente al crímen.

La baraja, en manos del tahúr, es la antesala del presidio; en las del trabajador, la desgracia de su familia; en las del propietario, la ruina de su patrimonio y en las del aristócrata, la deshonra de sus pergaminos. En fin, ese libro de cuarenta y ocho hojas, es maldecido por la esposa y vilipendiado por la madre.

El veneno en manos del médico, es un antídoto; la baraja en manos del jugador, es el repugnante busto de la degradación humana.

El indivíduo que tiene el vicio de jugar á los prohibidos, perdió para siempre la tranquilidad y el sosiego, llegando al extremo de olvidar el amor de la familia, siendo así que la familia es el seguro puerto á donde se refugia el corazón del hombre, huyendo del proceloso mar del mundo. En aquel sagrado recinto, no entran ni la ambición ni la envidia.

Deseado oasis en el desierto que hemos de recorrer, triste desierto cuyo principio es el punto en donde comienza á agitarse el hombre fuera de su hogar, y cuyo término está en la línea que separa la casa de la vía pública.

En todos los Códigos penales sancionados desde la antiguedad, que uno tras otro se han sucedido en la nación española, se ha venido imponiendo penas correccionales contra los autores, cómplices y encubridores de los juegos prohibidos por la ley, por ser responsables criminalmente de este delito; en cuya virtud los tales autores, cómplices y encubridores, son perseguidos como criminales por los Delegados del Gobierno y dependientes de su autoridad, ó sea por todos los indivíduos que constituyen la policía judicial, de la misma manera que, en remotos tiempos, fueron perseguidos y castigados severamente los delincuentes por el Rey hasta el último alguacil, como lo comprueba el siguiente hecho.

Histórico.

En el meson de la Gorgoja, hoy parador de la Beata, en Sevilla, reuníanse de noche, en el siglo XVI, muchos jugadores, todos vecinos de aquella pequeña feligresia. Muy ocultos, en una sala del segundo piso, sentados á una larga mesa de nogal y á la luz de dos mugrientas lámparas, comentaban sus criminales entretenimientos.

Eran los banqueros Simon Barba, amo del meson del Rey, Hernando Gutierrez y Juan Martin, conocido por el Angel.

Sobresalían entre los concurrentes por su diaria asistencia y su extraordinario vicio, Melchor Penincusque, capataz de la gran compañía; Pedro de Herrera, sastre; Antonio Sanchez Piedrahita, zapatero, parroquiano de Santa Catalina, y Justo el Gordo, regaton de la plazuela de la Alfalfa. Militares, marineros, estudiantes y hombres de negocios, veíanse tambien algunas veces en la escondida mazmorra del mesón de la Gorgoja.

Una noche entró en la sala un hombre desconocido de grave y cortesana figura. Sentóse con mucha estrechéz en uno de los bancos que rodeaban la mesa. El conocido por el Angel, que tenia la baraja en las manos, mirando al recienvenido le preguntó:

—¿Señor, echo cartas para Vd.?

—Sí, respondió el desconocido con mucho agrado.

No bien comenzó á jugar, cuando decidida la suerte por él, ganaba todas las manos. A la media hora ya habia juntado un alto monton de plata.

Mirando el zapatero Piedrahita al sastre Pedro Herrera que estaba cercano de pié, le dijo con aire bromoso:

—Herrera, éste es más sastre que tú. Mira que ligero corta. Ni polvo nos vá á dejar en los bolsillos. Sabe bien donde le aprieta el zapato.

—Bah, bah; ¡qué tontería! contestó Herrera. Esto mismo me sucedió á mi sirviendo en clase de soldado á S. M. el Rey Felipe II (Q. D. G.), el dia siguiente de la memorable batalla de San Quintin con los franceses, donde me cortaron de un sablazo esta oreja izquierda.

Pensaba dejar á mi tercio entero sin una blanca, y quedé yo como el gallo de Moron, cacareando y sin plumas. Esto, Piedrahita, lo que significa es: venir por lana y salir trasquilado.

—¡Si trasquilado! Repara en el celemin de monedas que tiene delante; contestó Piedrahita con tono burlesco.

En esto, sintiéronse ligeros pasos por los corredores.

Un hombre seguido de ocho alguaciles, entró en la sala. Poniendo su rico bastón sobre la mesa de juego, dijo con voz fuerte é imperiosa:

—¡Por el rey!

Era el asistente de Sevilla el cual, avisado por fieles espías, iba con sus alguaciles á sorprender aquella casa de juego, para capturar á todos los que entraran en ella.

El hombre desconocido levantóse con mucha majestad. Arrojando sobre la mesa un pequeño cetro de oro guarnecido de piedras preciosas, gritó:

—¡Yo el rey don Felipe II!

A este inesperado augusto nombre, el asistente y los alguaciles, arrodillándose, esclamaron:

—¡Señor!

Los jugadores singularmente Justo el Gordo, temblando de miedo, lloraban á mares. Allí, en aquel odioso garito, era todo espanto y confusión.

—Asistente, le dijo Felipe II, te has adelantado. Yo iba á castigar á esos inícuos. Ahora cumple con tu deber.

El celoso Asistente mandó á los alguaciles que fuesen amarrando dos á dos á todos los jugadores.

—Asistente, volvió á decir el rey, toma este dinero, (era el que habia ganado), hoy mismo házlo repartir entre pobres vergonzantes de Sevilla.

Yo quitaré, continuó, yo arrancaré de raiz en la hermosa noble monarquía que me ha confiado la Divina Providencia, esta pobre raza de hombres que vician la juventud, pervienten las costumbres, llevan la desnudez y el hambre á las familias, y son, en fin, la afrenta del género humano. ¡Desdichados! ¡Tienen para jugar, mientras sus mujeres y sus hijos carecen de ropa y de aliento!—*J. Ll.*

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Inés.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Beatas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Mercados

GERONA.

Trigo, 17'50 pesetas.—Mezcladil, 13'75.—Judias, 17'75.—Havas, 13'75.—Fajol, .—13'25 Avena, 10'50.—Arbejas, 16'25.—Cebada, 12'00.—Mijo, 15'00.—Centeno, 16'00.—Panizo, 00'00.—Patatas, 08'00.

VICH.—Trigo, 00'00 pesetas.—Mezcladil, 15'00.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Havas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

TELÉGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer mañana.)

Madrid 18.—El caciquismo ha hecho fracasar las candidaturas independientes del Circulo Mercantil y de otras corporaciones que procuraban estar representadas en el Municipio de Madrid.

El Globo supone que existe una alianza entre fusionistas y conservadores para las próximas elecciones municipales, teniendo los ministeriales pequeñas mayorías.

—Senado—El señor Marcoartú excita el celo del Gobierno para que promueva un Congreso de las naciones marítimas á fin de crear un Instituto internacional que procure disminuir los siniestros marítimos.

El ministro de Marina juzga conveniente éste pensamiento.

— Congreso—El señor Castro denuncia el desbarajuste de la Administracion en Cuba.

Ha dimitido el señor Abascal la Alcaldía de Madrid en virtud de cuestiones electorales; mañana marcha á nua de sus posesiones.

—Un francés hapenetrado en las habitaciones del mariscal Bazaine, residente en Madrid, asestándole dos puñaladas que le han dejado gravemente herido.

El criminal se ha entregado á la autoridad, diciendo que ha querido vengarse de la traicion que el mariscal consumó en Metz.

—El criminal es natural de La Rochelle. Llámase Luis Hillairaud y es viajante de artículos del comercio.

En el acto de inferir la puñalada, exclamó: «Vengo mi honor y el de mi pátria.»

Ha declarado que el puñal estaba envenenado.

Paris 18.—En los círculos diplomáticos corre como válido el rumor de que la cuestion de Oriente se ventilará uniendo la Bulgaria á la Macedonia, formando un Estado independiente bajo la autoridad del sultan.

Se anuncia la próxima reunion, bojo la presidencia del señor Ruiz Zorrilla, de los emigrados republicanos que se hallan en Paris.

Madrid 18.—Dícese que el señor Abascal, además de la Alcaldía de Madrid, ha dimitido tambien el puesto de primer secretario de la mesa del Senado.

El mariscal Bazaine ha sido víctima esta mañana de un cobarde atentado. Entró á visitarle un francés con un futil pretexto, asestándole una puñalada en la cabeza causándole una herida grave. El autor ha sido preso.

Se confirman las noticias graves sobre lo del Afghanistan. Los insurrectos ganan terrenó. La situacion de Emrato es cada vez peor.

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 18.—Reconocido ei general Bazaine, resulta que tiene una hérida en la cabeza que presenta poca profundidad.

El mariscal hallábase enfermo de la fractura de la pierna.

El agresor ha escrito la declaracion en francés.

La herida es de pronóstico reservado.

El diputado señor Laserna y el médico señor Vazquez detuvieron al agresor del mariseal Bazaine, quien ha declarado que ha venido tres veces á España para matarle.

La dimision del señor Abascal obedece á las dificultades con que ha tropezado para que prospere una candidatura formada por elementos independientes, á fin de constituir un buen Ayuntamiento en Madrid.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
LA LUCHA
Plaza de San Francisco, vulgo del Grano, número 6.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, precision, y economía.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
Mañana.—Tren correo....	6'15	6'36
» Tren mixto.....	10'31	10'36
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo.....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	6'3	6'13
» Tren correo...	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo....	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, cauchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.